

Memoria justificativa de contrato menor de obra

Expediente:	CONTR/2026/207612 (26OJA09003)
Título:	EJECUCIÓN DE CERRAMIENTO EXTERIOR DE SEGURIDAD PARA DELIMITAR LOS ACCESOS PEATONALES EN EL PARQUE DEPORTIVO "LA GARZA".
Localidad:	LINARES (JAÉN)

La planificación de las instalaciones deportivas, la construcción y la gestión de equipamientos deportivos propios, así como fomentar y colaborar en la construcción y reforma de instalaciones deportivas de otras Administraciones o Entidades, son competencias reconocidas por la Ley del Deporte a la Administración de la Junta de Andalucía estando justificada la necesidad para los fines del servicio público de realizar el objeto del contrato especificado, conforme a lo establecido en el art. 28 de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*.

El Parque Deportivo La Garza, situado en la Crta. La Fernandina km 4,5 Paraje el Ardal en Linares (Jaén), es de titularidad de la Junta de Andalucía y está recogida en el *Inventario General de Bienes y Derechos* de la Comunidad Autónoma con el número de Inventario y Activo Fijo siguientes:

ACTIVO FIJO	Nº INVENTARIO
211000001049	2000003738

Esta instalación, inaugurada en 1988, se encuentra enclavada en un entorno natural y desde entonces ha ido evolucionando y ampliando su oferta de espacios deportivos y de servicio. En la actualidad cuenta con:

- Campo de golf de 9 hoyos, dotado de casa club, calle de prácticas, tee cubierto y putting green.
- Complejo de piscinas con vaso olímpico, iniciación y chapoteo.
- 4 pistas de pádel.
- 2 pistas de tenis.
- Campo de fútbol 11 y 7 de césped artificial.
- Pista de fútbol 5 de césped artificial.
- Pabellón polideportivo cubierto.
- Pista polideportiva.
- Rocódromo de escalada de tres vías.
- Zona de alojamiento con 5 cabañas albergue, 3 cabañas bungalow y aula multiusos.
- Zona de acampada.
- Campo de paintball y Parque multiaventura infantil.



FRANCISCO JAVIER BARRANCO MORENO		03/06/2026 08:20:11	PÁGINA: 1 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwXoAEw2cmU2ptwWBd036m70s23	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Distribución de espacios de la instalación deportiva

Espacios

- 1.- Casa Club Golf
- 2.- Calle de Prácticas
- 3.- Aparcamiento cubierto
- 4.- Pabellón Cubierto
- 5.- Pistas de Tenis
- 6.- Edificio social
- 7.- Piscinas
- 8.- Campo de fútbol de césped artificial
- 9.- Pistas de Pádel
- 10.- Campo de fútbol 5 césped artificial
- 11.- Pista polideportiva
- 12.- Cabañas y Aula
- 13.- Zona de acampada
- 14.- Campo de Paintball
- 15.- Restaurante
- 16.- Campo de golf de 9 hoyos



Actualmente, esta instalación se encuentra inmersa en un proceso de transformación y actualización, con la ejecución de las “Obras de la Fase I de la Remodelación Integral del Parque Deportivo La Garza”, las cuales se encuentran paralizadas y sin finalizar. Con motivo de la resolución de contrato en curso, el cerramiento provisional de obra existente, se encuentra en un estado lamentable por falta de mantenimiento por parte de la empresa constructora, con elementos caídos sin estabilidad, mallas rotas, falta de señalización, etc, generando problemas de inseguridad.

Con la apertura de la piscina en temporada de verano, la afluencia de público a las instalaciones deportivas se incrementa notoriamente, por lo que aumenta el riesgo de accidentes. Hasta que las obras puedan reanudarse, es necesario asegurar el perímetro de las zonas afectadas, de forma segura y fiable tanto para para los usuarios como para los trabajadores, así con delimitar de forma clara las zonas restringidas para los usuarios.

Por ello, se propone la ejecución de un cerramiento metálico exterior anclado al terreno, que delimite las zonas de obras hasta que se proceda a la reanudación de las mismas, y que facilite a los usuarios y trabajadores su desplazamiento por las instalaciones de forma segura.

Procedimiento de contratación

Atendiendo al art. 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

- El valor estimado previsto del contrato es menor a 40.000 euros, valor límite para los contratos menores de obra y no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación.
- El plazo de ejecución previsto de los trabajos es inferior a un año.

FRANCISCO JAVIER BARRANCO MORENO		03/06/2026 08:20:11	PÁGINA: 2 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwXoAEw2cmU2ptwWBd036m70s23	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- El adjudicatario no tendrá suscritos más contratos menores con esta Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas que individual o conjuntamente superen la cifra de 40.000 euros en el ejercicio presupuestario vigente, que tengan cualitativamente el mismo objeto y formen parte de la misma unidad funcional o de ejecución.
- Los medios materiales y personales con que cuenta la Administración no son suficientes para la realización del objeto del contrato y no es conveniente la ampliación de éstos.
- El contrato se publicará de la forma prevista en el art. 63.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En base al importe previsto para la realización de estos trabajos y en base a lo recogido en la legislación aplicable, se propone la contratación de los trabajos a través de un **CONTRATO MENOR DE OBRA**

➤ Código CPV: 34928310-4 - Vallado de Seguridad

Clasificación del gasto

De acuerdo con la *Orden de 7 de julio de 2020, por la que se establecen los códigos y las definiciones de las clasificaciones económicas de los estados de ingresos y gastos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía*, se trata de actuaciones que incrementan el valor del bien y corresponden a un gasto de inversión, por lo que será un gasto correspondiente a la partida presupuestaria **632**.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

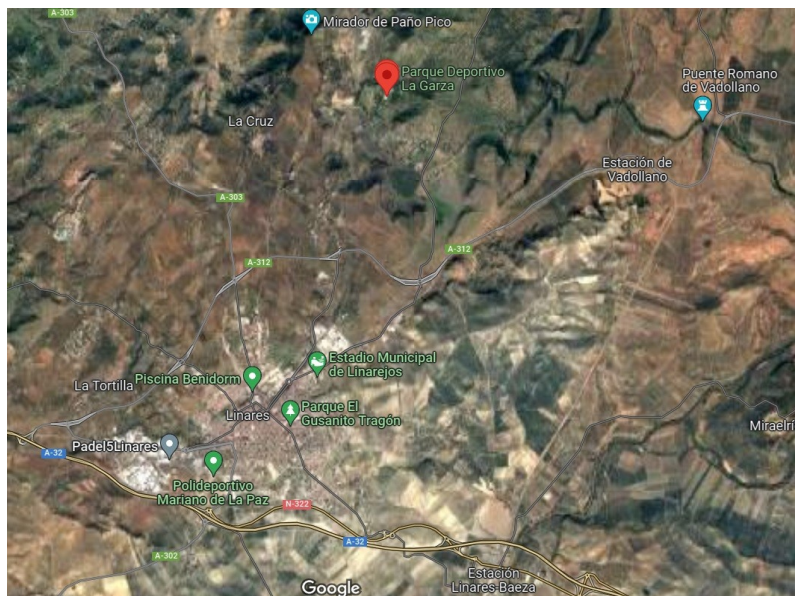
EL JEFE DE SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS,
PROYECTOS Y OBRAS
Fco. Javier Barranco Moreno

FRANCISCO JAVIER BARRANCO MORENO		03/06/2026 08:20:11	PÁGINA: 3 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwXoAEw2cmU2ptwWBd036m70s23	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Anexo I: Descripción de los trabajos

Ubicación: Ctra. La Fernandina, Km. 4.5, 23700 Linares, Jaén



Situación



Entorno

FRANCISCO JAVIER BARRANCO MORENO		03/06/2026 08:20:11	PÁGINA: 4 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwXoAEw2cmU2ptwWBd036m70s23	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Objeto del contrato

El contrato menor consiste en la ejecución de un cerramiento exterior de seguridad para delimitar los zonas de obras paralizadas y accesos peatonales en el parque deportivo “La Garza”.

Será ejecutado con malla galvanizada de simple torsión de 2m de altura sobre postes tubulares separados cada 3 metros, anclados a terreno mediante zapatas de hormigón, con arriostramientos en las esquinas y cada 15m en las longitudes mayores. Dispondrá de puertas de acceso a las zonas acotadas y malla de ocultamiento.

La instalación ha de hacerse en el propio centro deportivo y se entregará totalmente terminada, incluyendo todo el material necesario para su montaje.

En la oferta quedan incluidos todos los gastos de transporte, así como cualquier trámite, gestión o tasa que le fuese de aplicación, incluso retirada de material de embalaje y sobrante a vertedero.

Prescripciones técnicas

Para la realización del objeto de este contrato, las actuaciones se llevarán a cabo conforme a lo indicado en las partidas redactadas en el apartado PRESUPUESTO, que forma parte del expediente de contratación y sirve de base para la contratación de la obra correspondiente.

El diseño y dimensiones presentados en este documento es orientativo para la presentación de ofertas y puede sufrir alguna variación.

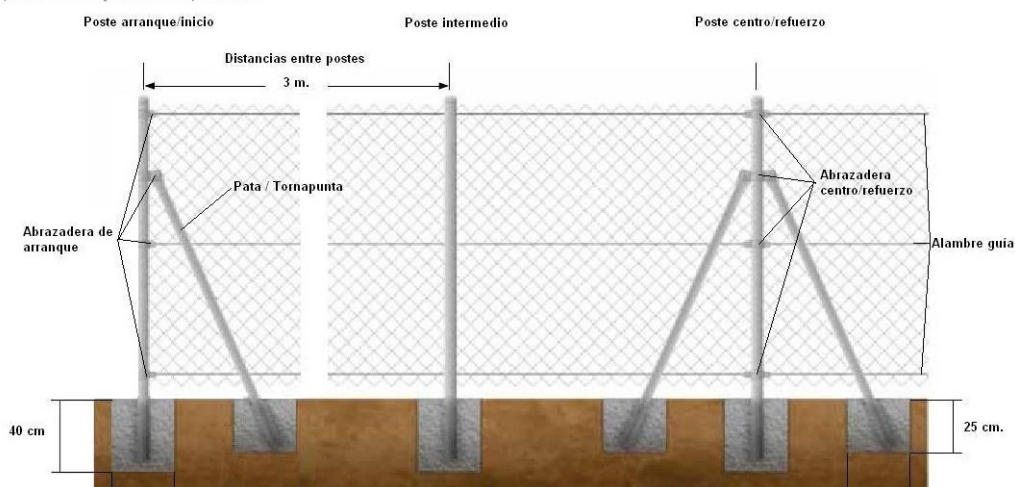
La actuación es la siguiente:

- Instalación de postes verticales de perfil tubular galvanizado de 48mm de diámetro x 1,2mm de espesor, cada 3 metros, con terminación cerrada mediante tapón en la parte superior y anclado a zapata de hormigón para su anclaje con fijaciones de alta resistencia.
- Malla galvanizada simple torsión de 1,1mm de diámetro de altura 2,00m atirantada a los postes mediante alambre galvanizado longitudinal a tres alturas.
- Se incluye replanteo, apertura de hueco y hormigonado, pequeño material necesario, eliminación de elementos sobrantes
- Carga y transporte de material sobrante a centro de gestión de residuos.
- Puertas de paso para vehículos y peatones de 2,00m altura, fabricadas de perfil tubular galvanizado y malla electrosoldada o simple torsión (igual a las existentes en la instalación) con cerraduras y pestillos a suelo.
- Malla de ocultación 75% fabricada en plástico Raschel de 70gr/m², tratamiento anti UV para zonas ventosas.
- Carteles de advertencia de peligro de obras.

FRANCISCO JAVIER BARRANCO MORENO		03/06/2026 08:20:11	PÁGINA: 5 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwXoAEw2cmU2ptwWBd036m70s23	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

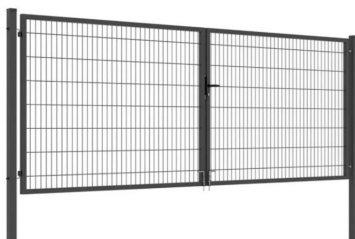


Esquema de montaje vallado Simple Torsión



Puertas 1Hoja para peatones o 2Hojas para vehículos, 2m altura

Malla Ocultamiento 75%



Se recomienda visitar las instalaciones y verificar in situ la actuación a realizar antes de la presentación de la oferta económica.

La persona contratista, una vez terminada la instalación, entregará a la Administración la siguiente documentación:

- Homologaciones, certificados, sellos y demás garantías de los materiales o elementos instalados.
- Características técnicas de las máquinas, equipos y aparatos instalados.
- Certificados de garantía y los manuales de uso, mantenimiento y conservación correspondientes a las instalaciones, máquinas y equipos que se hubiesen instalado.

Plazo de ejecución

El plazo de ejecución previsto de los trabajos es **2 MESES**.

FRANCISCO JAVIER BARRANCO MORENO		03/06/2026 08:20:11	PÁGINA: 6 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwXoAEw2cmU2ptwWBd036m70s23	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Presupuesto

El valor estimado del contrato es **20.365,00 € (IVA no incluido)**, según figura en el Resumen de Presupuesto adjunto:

partida	descripción	ud	precio	importe
1.0	CERRAMIENTO METÁLICO EXTERIOR Ejecución de cerramiento metálico ejecutado con malla galvanizada simple torsión de 1,1mm de diámetro de altura 2,00m sujeta a poste vertical de perfil tubular galvanizado de 48mm de diámetro x 1,2mm de espesor, con terminación cerrada mediante tapón en la parte superior y anclado a pequeña zapata de 30x30x30cm de hormigón en masa HM-20/P/20/X0 para cada poste. La malla irá atirantada a los postes mediante alambre galvanizado longitudinal a tres alturas. Los postes irán reforzados en las esquinas con elementos de atirantamiento, encuentros con puertas de paso y cada 15m de longitud de tramo o parte central si es menor de esta distancia. Se incluye replanteo, apertura de hueco y hormigonado, pequeño material necesario, así como carga y transporte de material sobrante a centro de gestión de residuos. Medida la longitud completa ejecutada totalmete terminada. Las dimensiones ejecutadas son aproximadas, el trazado definitivo deberá verificarse in situ y tendrá que ser aprobada por el Director de la Instalación deportiva antes de su ejecución. Cerramiento Pabellón: 125ml Cerramiento Nuevo Edificio: 210ml Cerramiento Pistas: 160ml			
		ml	495,00	35,00 €
				17.325,00 €
2.0	PUERTA METÁLICA VEHÍCULOS 2H Suministro e instalación de puerta de 2 hojas para acceso de vehículos ejecutada con perfil tubular galvanizado y malla simple torsión o malla electrosoldada galvanizada, con dimensiones totales 4,00x2,00m, con lenguetas para candado y herrajes de cierre suelo, colocada en vallado metálico, sujeta a postes anclados al terremo mediante dados de hormigón HM-20/P/20/X0. Se incluye replanteo, elementos de fijación, hormigonado, visagras, candado de seguridad con juego de llaves, pequeño material necesario, así como carga y transporte de material sobrante a centro de gestión de residuos. Medida la unidad instalada. La ubicación definitiva se decidirá in situ y será aprobada por el director de la instalación deportiva. Cerramiento Pabellón: 1 ud Cerramiento Nuevo Edificio: 1 ud			
		ud	2,00	400,00 €
				800,00 €
3.0	PUERTA METÁLICA PEATONAL 1H Suministro e instalación de puerta de 1 hoja para acceso de personas y pequeña maquinaria, ejecutada con perfil tubular galvanizado y malla simple torsión o malla electrosoldada galvanizada, con dimensiones totales 2,00x2,00m, con lenguetas para candado y herrajes de cierre suelo, colocada en vallado metálico, sujeta a postes anclados al terremo mediante dados de hormigón HM-20/P/20/X0. Se incluye replanteo, elementos de fijación, hormigonado, visagras, candado de seguridad con juego de llaves, pequeño material necesario, así como carga y transporte de material sobrante a centro de gestión de residuos. Medida la unidad instalada. La ubicación definitiva se decidirá in situ y será aprobada por el director de la instalación deportiva. Cerramiento Pistas: 1 ud			
		ud	1,00	200,00 €
				200,00 €

FRANCISCO JAVIER BARRANCO MORENO		03/06/2026 08:20:11	PÁGINA: 7 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwXoAEw2cmU2ptwWBd036m70s23	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



4.0	MALLA OCULTACIÓN 75% VERDE Suministro e instalación de malla de ocultación color verde, colocada sobre todo el desarrollo del cerramiento metálico, incluido puertas, sujeta a tres alturas mediante grapas cada 50 cm, de 2,00m de altura, con filtrado solar eficiente que bloquea el 75 % del sol, fabricada con material 100% reciclable, resistente con protección UV. Medida la longitud completa ejecutada totalmete terminada.			
		ml	495,00	4,00 €
				1.980,00 €
5.0	SEÑALIZACIÓN PROVISIONAL PELIGRO OBRAS Suministro e instalación de señal provisional peligro de obras, sujeta a hoja de puerta en cerramiento en lugar visible. Medida la unidad instalada.			
		ud	3,00	20,00 €
				60,00 €
	TOTAL PRESUPUESTO			20.365,00 €
		21% IVA		4.276,65 €
	TOTAL PRESUPUESTO (IVA incluido)			24.641,65 €

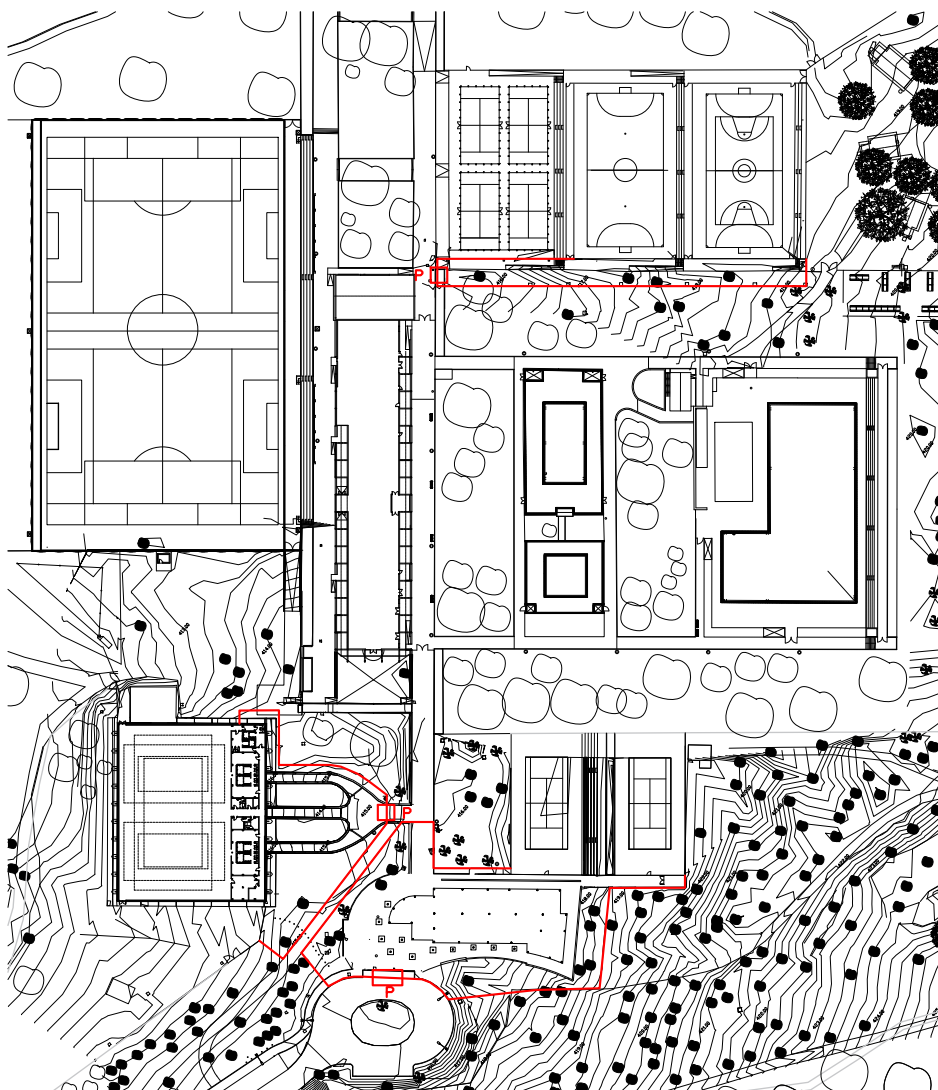
Todo el material sobrante durante la ejecución de la actuación será cargado y transportado a un punto autorizado. La gestión de residuos forma parte de los gastos asumidos por la oferta económica, debiendo ser abonados por la persona contratista.

El importe de la gestión y pago de la pertinente licencia de obra si fuera necesaria, así como cualquier otro impuesto o autorización derivada de la ejecución de la obra, forma parte de los gastos asumidos por la oferta económica, debiendo ser abonados por la persona contratista en los plazos voluntarios establecidos para ello.

FRANCISCO JAVIER BARRANCO MORENO		03/06/2026 08:20:11	PÁGINA: 8 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwXoAEw2cmU2ptwWBd036m70s23	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Diseño Gráfico



FRANCISCO JAVIER BARRANCO MORENO		03/06/2026 08:20:11	PÁGINA: 9 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwXoAEw2cmU2ptwWBd036m70s23	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Anexo II: Forma de presentación de las ofertas

PODER ADJUDICADOR	Dirección General de Eventos e Instalaciones Deportivas
DIRECCIÓN	Estadio La Cartuja de Sevilla, puerta 16, Isla de la Cartuja 41092 - Sevilla
CÓDIGO NUTS	ES61 - ANDALUCÍA
Nº TELÉFONO	955 03 66 69
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN	sv.idpo.cctd@juntadeandalucia.es Servicio de Instalaciones Deportivas, Proyectos y Obras

CÓDIGO NUTS (Ejecución)	ES616 - JAÉN
CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	Para poder presentarse a la licitación electrónica es necesario darse de alta en el Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación, SiREC- Portal de licitación electrónica. Para acceder se requerirá identificación de la persona usuaria mediante el uso de un certificado electrónico reconocido o cualificado conforme al artículo 21 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía. El alta en el SiREC conllevará a su vez el alta automática en el sistema de comunicaciones electrónicas Notific@.
CONDICIONES PARTICULARES	Ver Anexo I: Descripción de los trabajos, apartado PRESUPUESTO y DISEÑO GRÁFICO
ADMISIÓN DE VARIANTES	NO.
JUSTIFICACIÓN CONTRATO Y SU NO DIVISIÓN EN LOTES	Dado el importe previsto y el plazo de ejecución se decide que se realice la prestación mediante un contrato menor. Se estima que no es apropiada su división en lotes dada las características del contrato, ya que se considera que el objeto del contrato no se puede dividir en lotes que constituyan unidades funcionales susceptibles de realización independiente, junto con la obtención de una mejor oferta económica.
FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	Las ofertas se presentarán, según modelo publicado en el SiREC. Para que las ofertas puedan ser admitidas en el proceso, se deberán presentar, al menos, los siguientes documentos: • Modelo de Proposición Económica, debidamente cumplimentado y firmado digitalmente. • Relación Valorada de las partidas incluidas en el apartado PRESUPUESTO, firmada digitalmente, indicando sus características técnicas que deberán cumplir lo especificado en el citado documento.

FRANCISCO JAVIER BARRANCO MORENO		03/06/2026 08:20:11	PÁGINA: 10 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwXoAEw2cmU2ptwWBd036m70s23	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



	• Ficha técnica facilitada por el fabricante, de los elementos a instalar, que deberán cumplir lo especificado en el apartado PRESUPUESTO Sólo serán admitidas las ofertas con la documentación anterior firmadas digitalmente.
CRITERIO DE ADJUDICACIÓN	Se adjudicará el contrato a la oferta económicamente más ventajosa de las presentadas.
PLAZO PARA RECIBIR LAS OFERTAS	Las ofertas se presentarán dentro del plazo establecido en el anuncio.

FRANCISCO JAVIER BARRANCO MORENO		03/06/2026 08:20:11	PÁGINA: 11 / 11
VERIFICACIÓN	NJyGwXoAEw2cmU2ptwWBd036m70s23	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	